

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**9170** *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato, para Ejecución de la reforma y ampliación del control y automatización de las EDAR y ETAP. Proyecto ARTEMISA Fase III.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Ambiental.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Ambiental.
    - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3 – 4.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
    - 4) Teléfono: 915451000. Extensión: 1151.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es).
  - d) Número de expediente: 231/2015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Ejecución de la reforma y ampliación del control y automatización de las EDAR y ETAP. Proyecto ARTEMISA Fase III.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Conforme a lo establecido en el apartado 10.11 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinte meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45300000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 2.126.438,16 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 2.126.438,16 euros, IVA excluido. Importe total: 2.572.990,17 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 28 de abril de 2016, hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. - Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9. Planta Baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Salón de Actos.
  - b) Dirección: Calle Santa Engracia n.º 125. Edificio 1. Planta Baja.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 20 de mayo de 2016, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de febrero de 2016.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: Según la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma de las ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II y Anexo II.bis al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Se realizará una visita obligatoria a las instalaciones. Ver Información y condiciones en el apartado 10.13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y, además de en formato papel, deberán presentarse en forma electrónica (xls).

Madrid, 1 de marzo de 2016.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A160010587-1